

**ACTA DE LA MESA DE SORTEO DE LA CAMPAÑA DE OCIO
Y TIEMPO LIBRE 2024 (ASIGNACIÓN DE PLAZAS)**

En la Ciudad de Córdoba, siendo las once horas y cuarenta y un minutos del día 4 de diciembre de 2024, se reúnen en la Casa Palacio de la Diputación de Córdoba, los miembros de la Mesa que han de efectuar el sorteo previsto en la base 15.- "Plazas: reservas, cupos y criterios de adjudicación" del Programa "Campaña de Ocio y Tiempo Libre 2024", Campamentos de Cerro Muriano, aprobado en sesión plenaria de 23 de enero del año 2024 y que tiene por objeto la asignación de la totalidad de las plazas de cada turno.

La Mesa queda constituida como sigue:

Presidente: D^a. Sara Alguacil Roldán, Delegada de Desarrollo Tecnológico, Transformación Digital y Juventud.

Secretario : D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Diputación.

Se comienza el sorteo, mediante aplicación informática aleatoria con el resultado siguiente:

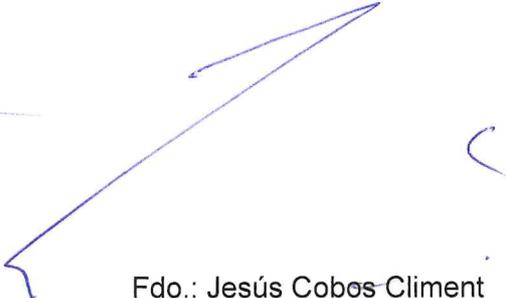
Nº DEL SORTEO: 113

(Desde ahí en adelante)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se acuerda hacerlo público en el Tablón de Edictos de la Corporación y se levanta la sesión, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de su comienzo, de todo lo cual como Secretario General por Delegación, certifico junto con los miembros de la Mesa.



Fdo. : Sara Alguacil Roldán
Delegada de Desarrollo Tecnológico,
Transformación Digital y Juventud.



Fdo.: Jesús Cobos Climent
Secretario General.